

I. NOTAS PASTORALES

OCTUBRE

1. Hoy es recomendable leer unidas las lecturas de la misa de este día con las que correspondían a la misa del sábado pasado, impedidas por la celebración de los santos arcángeles Miguel, Gabriel y Rafael.
2. Para la fiesta de los Santos Angeles de la guarda puede utilizarse el formulario propio de la Oración de los fieles que publicamos en Oración de las Horas, agosto-septiembre 1978 p. 29.
3. Hoy es recomendable leer unido el evangelio que correspondía a la misa de ayer (impedido por la memoria de los Santos Angeles de la guarda) con el evangelio de hoy.
5. La celebración de las témporas es obligatoria el día 5 de octubre, pero puede celebrarse además otros dos días de esta misma semana. Sería pues, oportuno que, sobre todo en las comunidades contemplativas, se celebraran las témporas durante tres días (para las lecturas de la misa, con todo, es mejor seguir la lectura continuada, para no interrumpir tantos días consecutivos la lectura de los profetas). El día penitencial es mejor tenerlo el viernes (día 5) y en este día es muy oportuno celebrar comunitariamente dentro de la misa —como lo indica el Misal— el sacramento de la penitencia. Si las Témporas se celebran en tres días, el Misal ya indica la manera de celebrar las Misas; el Oficio divino se hace todo del día correspondiente, pero se podrían substituir las Preces de Laudes y Vísperas por las que la liturgia de las Horas ofrece para el día 5 de octubre (en este caso se repetirían estas preces tres días durante esta semana). Si se opta por celebrar las témporas en tres días, este año en concreto, podría celebrarse la jornada de acción de gracias el día 3, el día penitencial el viernes 5 y el día de petición el sábado 6.

6. Es recomendable leer unidas las lecturas que correspondían a la misa de ayer, impedidas por las Téporas, con las lecturas de hoy.
12. *Celebración de la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar en las comunidades religiosas con calendario propio.* Con el fin de que las celebraciones del santoral no desfiguren por su excesiva frecuencia el carácter del año litúrgico, las comunidades religiosas que tienen calendario propio (v. gr. franciscanos, carmelitas, jesuítas, etc.), al calendario propio de la orden no deben añadirse, pues, las celebraciones correspondientes al calendario local. Únicamente deben celebrarse los patronos principales del lugar y dedicación de la catedral de la diócesis. Por ello tales religiosos en España —fuera de Aragón en el que Ntra. Sra. del Pilar es la *patrona del lugar*— no deben celebrar la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar; si desean hacerlo, deben celebrarla sólo como memoria libre (en la misa, ors. props. pero lectura ferial; en el oficio todo de feria excepto ants. cant. evang. y or., o, si quieren, a ello pueden añadir en Laud. y Vís. todos los elementos que van de la lectura breve al final de la hora) cf. Instrucción sobre los calendarios particulares, n. 16 d. (24-VI-70).
13. Hoy es recomendable leer unidas las lecturas que correspondían a la misa de ayer impedidas por la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar.

Semana de plegarias por la evangelización de los pueblos (15-21).

- El domingo próximo, día 21, se celebra el Día de la Propagación de la fe (Domingo); sería, pues, muy oportuno que durante los días de esta semana se creara ya el debido ambiente espiritual.
- También sería recomendable que aquellas comunidades que no usan ni en Laudes ni en Vísperas la Lectura bíblica larga substituyeran durante estos días la lectura breve de una de estas dos horas por algún texto bíblico relativo a la evangelización de los pueblos: los que o bien en Laudes o bien en Vísperas usan la lectura larga podrían en otra hora usar el texto relativo a la evangelización de los pueblos. Como textos con relación a la evangelización de los pueblos podrían usarse los siguientes: *Lunes* Za 8,20-23; *Martes* Hch 1,1-11; *Miércoles* Hch 11,19-30; *Jueves* Hch 13,44-52; *Viernes* Rm 9,14-24; *Sábado* Ef 3,1-13; *Domingo* 1 Tm 2,1-8.
- También es recomendable usar durante los días feriales de esta semana los formularios de las misas por la evangelización de los pueblos (cf. Misal romano, pp. 850-852 —antigua edición, volumen II, pp. 548-550).¹ Adviértase, con todo, que la segunda oración que aparece en la p. 548 de la primera edición debe decir según el texto latino: “de modo que todos los hombres, renaciendo a una nueva vida por medio del bautismo, lleguen a formar parte de tu único pueblo”. Sería bueno corregir el texto del misal en este sentido (en la nueva edición este texto ya está corregido).
- También es recomendable leer uno de los días de esta semana las lecturas propias de la misa por la Evangelización de los pueblos (Leccionario VI, pp. 50-65).
- Durante los días de esta semana será bueno además usar como plegaria de los fie-

les los formularios propios para esta intención (cf. La Oración de los fieles, pp. 249-254). En la oración de los fieles de Vísperas pueden añadirse algunas peticiones con esta finalidad (cf. los formularios que ofrecimos en Oración de las Horas, octubre 1978, pp. *33-*36).

15. Las comunidades religiosas con calendario propio deben celebrar la Fiesta de Santa Teresa a manera de memoria obligatoria (de la misma forma que se ha indicado para la fiesta de Ntra. Sra. del Pilar).
16. Hoy es el aniversario de la elección del Papa Juan Pablo II. Aunque la Iglesia celebre, por determinación del propio Papa, no el aniversario de su elección sino el de la inauguración de su pontificado, hoy podría hacerse una plegaria por el Papa en la oración de los fieles tanto de la misa como de las vísperas.
Ayer empezaba la lectura de la carta a los romanos cuyo inicio fue impedido por la fiesta de Santa Teresa. Hoy es recomendable leer unidas las lecturas que correspondían a la misa de ayer con las de hoy, sobre todo para evitar que esta lectura quede sin su comienzo.
19. Hoy es recomendable leer unidas las lecturas que correspondían a la misa de ayer impedidas por la fiesta de San Lucas.
21. Hoy, aunque sea domingo, se puede —y es recomendable— substituir las oraciones de la misa del domingo XXIX del tiempo ordinario por la de uno de los formularios de la misa por la evangelización de los pueblos (Misal pp. 850-852). También está permitido substituir las lecturas del domingo por las de uno de los formularios por la evangelización de los pueblos; pero pensamos que es mejor no interrumpir la lectura continuada de los domingos y proclamar, en todo caso, las lecturas de esta misa en uno de los días de la semana precedente.
22. *II Aniversario del inicio solemne del pontificado de Juan Pablo II.* Hoy es recomendable celebrar la misa del aniversario de la elección del Papa. El formulario propio de esta misa se encuentra en el Misal Romano, p. 828; (en catalán Missal Romà, p. 775-777); como lecturas pueden usarse cualquiera de las del común de pastores; como más apropiadas recomendaríamos 1 P 5,1-4 (Leccionario V, p. 86*); Sal 116 (Leccionario V, p. 78*); Mt 16,13-19 o Jn 21,15-17 (Leccionario V p. 88* o 93*). En catalán Leccionari Santoral pp. 364, 352 y 365 o 374.

NOVIEMBRE

1. **Solemnidad de todos los Santos.** Si la comunidad posee reliquias auténticas de algunos santos es oportuno exponerlas desde el comienzo de las I Vísperas hasta el final de las II, adornadas con flores y algunas luces, a la veneración de los fieles. Estas reliquias no deben colocarse encima del altar sino debajo del mismo, según la visión de

Juan en el Apocalipsis: “Vi al pie del altar, con vida, a los que habían muerto por proclamar la Palabra de Dios y por el testimonio que mantenían” (6,9), comentado de esta forma por San Ambrosio: “Las víctimas triunfales han de permanecer en el mismo lugar donde Cristo es la víctima; pero ellas bajo el altar, porque fueron redimidas por la muerte de él” (Carta 22,13; PL 16,1023).

2. Conmemoración de los fieles difuntos.

- Por motivos históricos concretos se introdujo la costumbre, luego sancionada por una ley, de que todos los presbíteros pudieran celebrar tres veces la Eucaristía el día de la Conmemoración de todos los difuntos. Como sea que esta triple celebración no tiene motivo ni significado alguno litúrgico, por ello la restauración litúrgica no ha querido adaptar esta disciplina a los fieles, ni ha permitido en este día repetir la comunión (como lo ha hecho en la doble celebración de Navidad y de Pascua). Como los fieles no pueden comulgar hoy dos veces, no es oportuno tampoco que participen más de una vez en la eucaristía. Únicamente si la comunidad monástica o parroquial tiene una capilla en el cementerio u otro lugar oportuno y se quiere celebrar allí la Eucaristía por los propios difuntos, además de la que ya se celebra en la iglesia por todos los fieles difuntos, a esta segunda celebración podría aplicarse la concesión de la Instruc. “*Inmensae caritatis*” y repetir la comunión.
- Debido a que la secuencia “*Dies irae*” aplicada a los difuntos no tiene sentido pascual, por ello el nuevo Misal prohíbe su uso. Por el mismo motivo se excluye también totalmente el antiguo Responso “*Libera me, Domine*” del final de la misa; si en algún lugar se cree oportuno orar en este día al final de la misa por algún o algunos difuntos en particular (v. gr. si el uso del responso final es muy popular) el tradicional responso puede substituirse por el formulario que ofrece el Ritual de exequias (pp. 301-302) para estas ocasiones.
- La colocación de túmulos y tapices substitutorios del cuerpo del difunto está totalmente excluida porque desdice del sentido de autenticidad que deben tener todos los ritos cristianos (Ritual de exequias, n. 58).
- En cambio en aquellas iglesias —o claustros de monasterios— en los que se conserven sepulcros antiguos sería oportuno hacer una procesión después de la misa, o después de Vísperas para asperjar e incensar estos sepulcros como recuerdo de los difuntos de la comunidad monástica, religiosa o parroquial, (véanse formularios para esta celebración en O.H. octubre 1977, pp. 16-18).
- Es muy oportuno que en alguno de los días que sigue al 2 de noviembre cada una de las comunidades celebre la Eucaristía y la Liturgia de las Horas por sus difuntos particulares.
- Por lo que se refiere a esta celebración eucarística por los propios difuntos puede usarse el formulario de la misa “*Por varios o por todos los difuntos*” (Misal romano, pp. 945-947) (antigua edición, volumen I, pp. 276-278) o “*Por los hermanos, parientes y bienhechores*” (pp. 949, antigua edición pp. 294-295); en estas oraciones hay que substituir las expresiones “*tus hijos N.N.*” y semejantes por “*difuntos de nuestra comunidad*” (cf. la rúbrica n. 1 del Misal romano, p. 918; la antigua edición, volumen I, p. 263).
- Por lo que se refiere a la liturgia de las Horas deben emplearse los formularios del Oficio de difuntos, tal como aparecen en la Liturgia de las Horas, pp. 2055-2075,

usando una de las dos colectas ("Para varios difuntos o por los hermanos allegados y bienhechores"), introduciendo en estas oraciones las mismas modificaciones que se han indicado para las oraciones de la misa (advértase que el texto de la oración por los hermanos, parientes y bienhechores tal como aparece en el volumen de Liturgia de las horas —p. 2063— está equivocado y debe substituirse por la que bajo este título, aparece en el Misal romano, p. 949 (antigua edición, volumen I, p. 294).

3. Hoy sería recomendable leer unidas las lecturas que correspondían ayer, impedidas por la conmemoración de los fieles difuntos, con las de hoy.
8. Hoy sería recomendable leer unidas las lecturas de hoy con las que corresponderían a la misa de mañana impedidas por la fiesta de la dedicación de la basilica de Letrán.

9. El Leccionario castellano de la misa tiene hoy una importante equivocación: las lecturas de la misa no son del Común de la dedicación de una iglesia, sino propias para este día. Son las siguientes:

1. *lectura*: Ez 47,1-2.8-9.12. (Esta lectura y el salmo gradual que sigue se encuentran en el Leccionario B, p. 187*; hay que suprimir los vv. 3-8: desde: "*Saliendo hacia Levante, el hombre, cordel en mano*" hasta "*una gran arboleda en sus dos márgenes*") o bien: 1 Cor 3,9b-11.16-17: Esta lectura se encuentra en el Leccionario V (santoral) p. 13*

Salmo responsorial: 45,2-3.5-6.8-9: Se encuentra también en el leccionario B, p. 188*

12. Durante esta semana se hace una lectura semicontinua del libro de la Sabiduría cuyo contenido tiene acentos escatológicos muy apropiados para el fin del año litúrgico. Sería bueno leer algún comentario sobre el contenido doctrinal de este libro.

15. *Plegaria para el tiempo de la siembra*. Hacia finales de este mes, sería recomendable celebrar un día la misa "En tiempo de siembra" (Misal romano, p. 867. —antigua edición, volumen II, pp. 563-564); Leccionario VI, pp. 125-128; en catalán Missal romà, pp. 808-809; las lecturas, no publicadas en catalán, pueden ser: 1 Cor 9,8-11; Salmo 103,1-2.14-15.24.27-28; Mc 4,26-29).

Esta celebración es recomendable hacerla tanto en las ciudades como en los pueblos agrícolas, ya que el alimento de unos y otros depende de los frutos de la tierra. Además, con referencia a las comunidades de las ciudades, orar por el éxito de los hermanos que trabajan en el campo es un signo de comunión humana y cristiana muy expresivo del espíritu evangélico.

19. Durante esta semana se hace una lectura de diversos fragmentos de los libros I y II de los Macabeos. El mensaje de estos libros, muy parecido al del libro de la Sabiduría que se leyó la semana pasada y al de Daniel que se leerá la semana próxima, tiene acentos escatológicos muy apropiados para el fin del año litúrgico.

26. Durante esta última semana del año litúrgico, para subrayar el sentido escatológico del fin del año, la Liturgia de las horas latina ofrece, para Laudes y Vísperas, himnos propios tomados de la antigua secuencia "Dies irae"; si es posible sería aconsejable buscar unos cantos castellanos que tengan también este mismo carácter escatológico (para las celebraciones en catalán los mismos himnos latinos están traducidos en "Liturgia de les Hores" I edició del CPL, pp. 462 y 468 y pueden, por ello, ser oportunamente usados).

Desde hoy hasta el final del año litúrgico en la misa se hace una lectura semicontinua del profeta Daniel cuyo mensaje, intensamente escatológico, es por ello apropiado a esta última semana del año litúrgico.

D I C I E M B R E

1. Hoy es recomendable leer unidas las lecturas que correspondían ayer, impedidas por la fiesta de San Andres, con las de hoy.

II LECCIONARIO BIBLICO BIENAL PARA EL OFICIO DE LECTURA (o para Laudes o Vísperas)

OCTUBRE

- | | |
|--|---|
| 1. Mi 6,1-15 | turas, pues pertenecen a dos libros distintos). |
| 2. 2 R 17,1-18 | 12. Sir 24,2-16 |
| 3. 2 R 17,24-41 | 13. So 1,2-7.14-2,3 |
| 4. 2 Cr 29,1-2; 30,1-16a (Is 20,1-6). Es recomendable leer las lecturas que corresponden a hoy con las que corresponden a mañana. (Como dos lecturas, pues pertenecen a dos libros distintos). | 14. So 3,8-20 |
| 5. Jl 2,12b-19.21-24.26-27. | 15. Sir 39,1-14 |
| 6. 2 R 20,1-19 | 16. Jr (1,1-19) 2,1-13.20-25. Es recomendable leer unidas las lecturas que corresponden a hoy con las que correspondían a ayer, |
| 7. Is 22,1-14 | 17. Jr 3,1-5.19-4,4 (4,5-8.13-28). Es recomendable leer unidas las lecturas que corresponden a hoy con las que corresponden a mañana. |
| 8. Is 30,1-18 | 18. Hch 9,27-31; 11,19-26 |
| 9. 2 R 18,17-36 | 19. Jr 7,1-20 |
| 10. 2 R 18,37-19,19.35-37 | 20. Jr 9,2-12.17-22 |
| 11. Is 37,21-35 (2 R 21,1-18.23-22,1). Es recomendable leer las lecturas que corresponden a hoy con las que corresponden a mañana. (Como dos lec- | 21. 2 R 22,8.10-23,4.21-23. |
| | 22. Na 1,1-8; 3,1-7.12-15a. |

23. 2 Cr 35,20—36,12
24. Ha 1,1—2,4
25. Ha 2,5-20
26. Jr 22,10-30
27. Jr 19,1-5.10—20,6
28. Jr 23,9-17.21-29

29. Jr 25,15-17.27-38
30. Jr 36,1-10.21-32
31. Jr 24,1-10 (27,1-15). Es recomendable leer unidas las lecturas de hoy con las que corresponderían a mañana .

NOVIEMBRE

1. Ap 5,1-14
2. 1 C 15,12-34
3. Jr (28,1-17) 29,1-14. Es recomendable leer unidas las lecturas que correspondían ayer con las que corresponden a hoy .
4. 2 R 24,20b—25,13.18-21
5. Jr 37,21; 38,14-28
6. Jr 32,6-10.16.24-40.
7. Jr 30,18—31,9
8. Jer 31,15-22.27-34 (42,1-16; 43,4-7). Es recomendable leer unidas las lecturas que corresponden a hoy con las que corresponderían a mañana .
9. 1 Pe 2,1-17
10. Ez 1,3-14.22-28
11. Ez 2,8—3,11.15-21
12. Ez 5,1-17
13. Ez 8,1-6.16—9,11
14. Ez 10,18-22; 11,14-25
15. Ez 12,1-16
16. Ez 13,1-16
17. Ez 14,12-23

18. Ez 16,3.5b-7a.8-15a.37a.40-43. 59-63
19. Ez 17,3-15.19-24
20. Ez 18,1-13.20-32
21. Ez 20,27-44
22. Ez 24,15-27
23. Ez 28,1-19
24. Ez 34,1-6.11-16.23-31
25. Dn 7,1-27
26. Ez 36,16-36
27. Ez 37,1-14
28. Ez 37,15-28
29. Ez 38,14—39,10 (40,1-4; 43,1-12; 44,6-9). Es recomendable leer unidas las lecturas que corresponden a hoy con las que corresponderían a mañana .
30. 1 C 1,18—2,5

DICIEMBRE

1. Ez 47,1-12

III. FORMULARIOS PARA LAS MISAS DE LOS DIAS FERIALES

OCTUBRE

3. Por la unidad de los cristianos.
6. Formulario de la sem. 28.
8. Por los familiares y amigos.
9. Formulario de la sem. 29.
10. Por las vocaciones religiosas.
11. Formulario de la sem. 30.

- 13. Para después de la cosecha.
- 19. Por la evangelización de los pueblos A.
- 20. Por la evangelización de los pueblos B.
- 22. Por la santificación del trabajo del hombre.
- 23. Formulario de la sem. 31.
- 24. Por la unidad de los cristianos C.
- 25. Formulario de la sem. 32.
- 26. De la santa Cruz.
- 27. Formulario de la sem. 33.
- 29. Por los matrimonios.
- 30. Formulaio de la sem. 34.

NOVIEMBRE

- 3. Formulario de la sem. 1.
- 5. Para pedir la gracia de una buena muerte.
- 6. Formulario de la sem. 2.
- 7. Por los religiosos.
- 8. Formulario de la sem. 3.
- 13. Formulario de la sem. 4.
- 14. En tiempo de siembra.
- 15. Formulario de la sem. 5.
- 16. De la preciosísima sangre de nuestro Señor Jesucristo.
- 19. Por los que padecen hambre.
- 20. Formulario de la sem. 7.
- 23. Por el perdón de los pecados.
- 24. Formulario de la sem. 10.
- 26. Para la reconciliación.
- 27. Formulario de la sem. 11.
- 28. Por la Iglesia.
- 29. Formulario de la sem. 12.

DICIEMBRE

- 1. Formulario de la sem. 13.